

## SUBVENCIONES PARA PERSONAS AFILIADAS AL REGÍMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS AÑO 2024

#### **INSTRUCCIONES GENERALES**

El formulario de solicitud estará disponible en la URL <u>www.ayudasautonomosmadrid.com</u> así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid <u>https://sede.madrid.es</u>.

#### Este formulario deberá presentarse:

a) Electrónicamente, en la URL <u>www.ayudasautonomosmadrid.com</u>, (sin perjuicio de que también pueda presentarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid <u>https://sede.madrid.es</u>), debiendo utilizar alguno de los sistemas de identificación electrónica admitidos por el Ayuntamiento de Madrid.

Están obligados a realizar la tramitación por medios electrónicos: las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y demás sujetos obligados por el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Presencialmente, en el registro de la sede corporativa de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid (Plaza de la Independencia, 1, 28001 Madrid), en horario de 09:00 a 14:00 horas o en las oficinas de registro del Ayuntamiento de Madrid (sin perjuicio de que también pueda presentarse de las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Puede informarse llamando al teléfono 010 Línea Madrid o al 914 800 010 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

# SUBVENCIONES PARA PERSONAS AFILIADAS AL REGÍMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS AÑO 2024

### INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	SUBVENCIONES EN MATERIA DE FINANCIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Responsable	Dirección General de Economía. Subdirección General de Economía e Industria, con domicilio en C/ Príncipe de Vergara, 140, correo electrónico economiaindustria@madrid.es y teléfono 914803021
Finalidad	La finalidad del tratamiento de datos es la gestión de subvenciones en materia de financiación y promoción de la economía social y del tejido productivo.
	Los datos proporcionados se conservarán durante un máximo de 5 años.
Legitimación del tratamiento	La base legal para el tratamiento de sus datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. La legitimación para el tratamiento de los datos está basada en el consentimiento que se le solicita, sin perjuicio de la posible retirada del mismo, sin efectos retroactivos.
Destinatario/as	Los datos recabados serán cedidos a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid (entidad colaboradora con la que el Ayuntamiento de Madrid firmará un convenio de colaboración) que llevará a cabo la gestión y el pago de las ayudas, a los efectos de lo dispuesto en el apartado 10° de las Bases de la convocatoria.
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Dirección General de Economía se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Dirección General de Economía. Subdirección General de Economía e Industria C/ Príncipe de Vergara, 140, correo electrónico economiaindustria@madrid.es y/o a través del formulario electrónico disponible en <a href="https://sede.madrid.es">https://sede.madrid.es</a> (Derechos de Protección de Datos).
	En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
	Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

### LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el BOAM, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid (formato electrónico), en la página web municipal www.madrid.es o en la intranet municipal "AYRE". La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente, ajustándose para ello a la Instrucción 1/2022, de 2 de marzo, por la que se establecen los criterios para la aplicación del procedimiento para el ejercicio de derechos que afecten a los datos de carácter personal tratados por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos públicos, aprobada por la Coordinadora General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana en su condición de Delegada de Protección de Datos (BOAM de 4 de marzo de 2022).



# SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del Registro

# SUBVENCIONES PARA PERSONAS AFILIADAS AL REGÍMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS

**AÑO 2024** 

1 DATOS DE LA P	RSONA INTERESADA
Tipo documento:	Número de documento: Nombre:
Primer apellido:	Segundo apellido:
Razón social:	
País:	Provincia:
Municipio:	Tipo vía: Domicilio:
Tipo de numeración: _	Nº: Portal:
Escalera	Planta: Puerta: C.P.:
Correo electrónico:	Móvil Teléfono
Sexo:	Hombre Mujer
Nacionalidad:	
Correo Electrónico  DATOS DE LA	vía SMS  PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE
Tipo documento:	Número de documento: Nombre:
Primer apellido:	Segundo apellido:
Razón social:	
País:	Provincia:
Municipio:	Tipo vía: Domicilio:
Tipo de numeración: _	Nº: Portal:
Escalera	Planta: Puerta: C.P.:
Correo electrónico:	Móvil Teléfono
Si desea recibir confirm	ación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, indique el medio:  vía SMS

FERSONA AUTORIZADA	FARA LA FRESENTACION INO L.	S PERSONA INTERESADA NI REPRESENTANTE)	
Tipo documento:	Número de documento:	Nambra	
	Número de documento: Nombre:		
•		lo:	
Correo electrónico:	Móvil	Teléfono	
Si desea recibir confirmación o	de la recepción en el registro elect	rónico de la presente solicitud, indique el medio:	
Correo Electrónico	vía SMS		
DATOS A EFECTOS D	E NOTIFICACIÓN		
Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:	
Primer apellido:	Segundo apellid	lo:	
Razón social:			
País:	Pr	ovincia:	
Municipio:		nicilio:	
Tipo de numeración:	Nº: Portal:		
Escalera	Planta: Puerta: C.P.:		
	Móvil		
4 LINEA PARA LA QUE SO	LICITA LA AYUDA		
LINEA 1: Relevo genera	cional LINEA 2: Creación	n de empleo	
genera		. do ompreo	
5 DATOS BANCARIOS			
Titular de la cuenta:			
IBAN E S			
País N.º control	Entidad Sucursal	Número de la cuenta	

### 6 CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. DERECHO DE OPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Madrid consultará, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos: Informe de vida Laboral de la persona solicitante emitido con fecha igual o posterior al Decreto de aprobación de esta convocatoria, para comprobar las fechas de alta en RETA

En el ejercicio del artículo 28.2 de la Ley 39/2015 puede ejercitar su DERECHO DE OPOSICIÓN a las consultas indicadas, para ello cumplimente los siguientes apartados.

Como solicitante/representante identificado en esta solicitud me opongo a la consulta de:			
Informe de vida laboral de la persona solicitante emitido con fecha igual o posterior al Decreto de aprobación de esta			
convocatoria, para comprobar las fechas de alta en RETA.			
Me opongo a la consulta de los datos o documentos marcados por los	siguientes <b>motivos</b> :		
En caso de oposición motivada, deberá aportar necesariamente los o Ayuntamiento de Madrid pueda conocer que concurren los requisito contrario, no se podrá estimar su solicitud.			
7 CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS			
Autorizo a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguiente	s datos o documentos:		
DATO O DOCUMENTO	ORGANISMO		
Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Estatal de la Administración Tributaria		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social		
Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Tributaria de Madrid		
En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los tributarias para que se pueda estimar su solicitud.  8 DOCUMENTACIÓN A APORTAR	documentos que justifiquen las circunstancias		
<ul> <li>Informe de vida laboral de la persona solicitante emitido con fe esta convocatoria, para comprobar las fechas de alta en RETA (sólo e</li> </ul>			
expresamente a la consulta de los datos).	n el caso de que en el apartado o se haya opuesto		
"Certificado de situación censal" de la persona solicitante expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, emitido con fecha del Decreto de aprobación de esta convocatoria o posterior, para comprobar el alta en actividades económicas, el domicilio fiscal o la sede donde se desarrolla la actividad.			
el caso de que en el apartado anterior no se haya autorizado expr	el caso de que en el apartado anterior no se haya autorizado expresamente la consulta de los datos). No se admitirár certificados expedidos para materias distintas de las subvenciones como los que habilitan para contratar con la		
Certificado de estar al corriente del pago en las obligaciones co	n la Seguridad Social (sólo en el caso de que en el		

apartado anterior no se haya autorizado expresamente la consulta de los datos). No se admitirán certificados

expedido

para materias distintas de las subvenciones.

		FECHA DE SOLICITUD	SUBVENCIÓN SOLICITADA (€)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)	
	_ i	es subvenciones	para la misma finalidad:		
	<ul> <li>No tener pendiente de justificación ninguna sul públicos.</li> </ul>	bvención otorga	la por el Ayuntamiento de I	Madrid o sus organismos	
	condiciones establecidas en la convocatoria y of figuran en esta solicitud.	·	•	•	
	Que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, que reúne los requisitos exigidos, aceptando las				
	·			2003 de 17 de noviembre.	
La p	a persona abajo firmante declara responsablemento	e:			
9	9 DECLARACIONES RESPONSABLES				
	Relación Nominal de Trabajadores (RNT) corres	pondiente a enei	o de 2024.		
	Documentación justificativa del contrato indefin	iido: copia del co	ntrato.		
	diciembre de 2023.				
	☐ Informe de plantilla media de trabajadores en	alta del año 202	3. Se solicitará para el peri	odo 1 de enero a 31 de	
	Informe de plantilla media de trabajadores en diciembre de 2022.	alta del año 202	2. Se solicitará para el peri	odo 1 de enero a 31 de	
LIN	INEA 2: Creación de empleo.				
	titular.				
		el traspaso se h	a producido por jubilación/i	ncapacidad del anterior	
	□ En su caso, justificante/s del pago del precio de	l traspaso.			
	Contrato de compraventa o de cesión suscrito e	en 2021, 2022 o 2	023.		
LIN	INEA 1: Relevo generacional				
	Acreditación de la autorización para la present	tación de la solic	tud.		
	existencia, conforme a lo dispuesto en el a Procedimiento Administrativo Común de las A	partado 4 del a	rtículo 5 de la Ley 39/201	_	
	<ul><li>Certificado de ayudas de minimis.</li><li>Acreditación de la representación mediante cu</li></ul>	ıalguier medio v	ilido en Derecho que deje co	onstancia fidedigna de su	
	<ul> <li>Certificado de estar el corriente en el cumplin (sólo en el caso de que en el apartado anterio admitirán certificados expedidos para materia</li> </ul>	r no se haya auto	rizado expresamente la con	•	

ORGANISMO CONCEDENTE	FECHA DE SOLICITUD	SUBVENCIÓN SOLICITADA (€)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
	//		

He sido informado/a de que mis datos serán cedidos a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid
(entidad colaboradora con la que el Ayuntamiento de Madrid firmará un convenio de colaboración) que llevará a cabo la
gestión y el pago de las ayudas, a los efectos de lo dispuesto en el apartado 10 de las Bases de la convocatoria.

He sido informado/a de la posibilidad de que los datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

En	, a	de	de 20	
				Firma:

### Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento SUBVENCIONES EN MATERIA DE FINANCIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL TEJIDO PRODUCTIVO, responsabilidad de la Dirección General de Economía, economiaindustria@madrid.es con la finalidad de gestionar dichas solicitudes, y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante la presentación de la solicitud, el consentimiento de las personas interesadas es expreso, en la solicitud. Los datos serán cedidos a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegación de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones Generales